

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS**

**Beca de Investigación para estudiantes avanzados de la UNPA
Convocatoria 2010**

**Tema: ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA
DE ASENTAMIENTOS EN LA SEGUNDA FRANJA RESIDENCIAL
DE LA CIUDAD DE RÍO GALLEGOS.
EL CASO PARTICULAR DEL ASENTAMIENTO “MADRES A LA
LUCHA”**

Becario: José Guillermo TRIVIÑO, alumno de la carrera Profesorado y Licenciatura en Geografía UNPA – UARG. guillet10720@hotmail.com

Directora: Alicia Pompeya Cáceres.



Río Gallegos, 13 de Diciembre de 2010.

Resumen:

Los asentamientos ilegales constituyen una problemática que se ha suscitado en los últimos años en la ciudad de Río Gallegos. Los flujos migratorios, sumados a la merma en la disponibilidad de fuentes laborales y al auge desmedido de los precios de los alquileres, entre otros factores, llevó a que un pequeño número de familias (en un principio) optase, a fines del año 2007, por la usurpación de terrenos de propiedad privada, municipal o provincial como única posibilidad para poder solucionar su emergencia habitacional. La falta de un accionar rápido y eficaz por parte de las autoridades competentes posibilitó que en poco tiempo el número de familias del asentamiento se multiplique y que con el correr de los años el asentamiento fuera adquiriendo configuraciones propias, reflejadas en el paisaje urbano. Este trabajo tiene como objetivo caracterizar y/o categorizar al asentamiento “Madres a la Lucha”, a partir de los conceptos de villa miseria y barrio. La metodología empleada se basa en lectura de bibliografía sobre villas miseria, asentamientos, barrios y su correlación sobre los datos obtenidos a través de observación directa y entrevistas a informantes claves.

Palabras Clave: Asentamiento Ilegal, Villa Miseria, Barrio, Río Gallegos, Sociodemografía.

INTRODUCCION

Según el Censo Nacional de población y Vivienda del año 2001, en la provincia de Santa Cruz existe una población total de 198.121 habitantes, distribuidos en una superficie de 243.943 km². Esto hace que la provincia con 0,81 habitantes por km² se ubique entre las de menor densidad de población de la Argentina.

Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo pasado y hasta la actualidad algunos asentamientos de la región han experimentado un crecimiento demográfico importante asociado a flujos migratorios, en virtud de las actividades económicas extractivas.

En la provincia de Santa Cruz, Río Gallegos no es la excepción y como capital de provincia además atrae población por la gran cantidad de obra pública y cargos públicos. Como consecuencia ha experimentado un crecimiento y expansión, expresado en la construcción de barrios de vivienda planificados por el Gobierno Provincial y más recientemente (finales del año 2007) por la ocupación ilegal de terrenos con la formación de asentamientos en la segunda franja residencial de la ciudad (Cáceres y García; 2004), claramente visible en el paisaje urbano.

Si bien se han realizado algunos estudios desde diversas disciplinas sobre los asentamientos ilegales en Río Gallegos, la difusión de los resultados es escasa, por tal motivo se plantea la necesidad de realizar una caracterización y/o categorización del asentamiento, empleando como eje el concepto de “villa miseria”, fuertemente relacionado con el de “barrio” (que no estaba contemplado en el inicio de la investigación pero, durante el transcurso de la misma, se hizo imprescindible su abordaje)¹. Asimismo, se define como objeto de estudio el asentamiento “Madres a la Lucha”, localizado en las cercanías del vaciadero municipal.

En función de lo expuesto, se plantea como hipótesis de trabajo que el asentamiento es una villa miseria. Por medio de la contrastación de la hipótesis se espera cumplir con el objetivo general de categorizar al asentamiento en función de los marcos teóricos analizados.

A través de este informe se espera poder brindar una herramienta de comprensión acerca de la temática del asentamiento ilegal en Río Gallegos, para evitar las interpretaciones prejuiciosas y tergiversadas que pueden generarse en torno al mismo y, que, en muchas ocasiones, responden a la falta de información científica divulgada.

¹ Ver 2.1 MATERIALES Y MÉTODO.

1. MARCOS DE REFERENCIA

1.1 MARCO HISTÓRICO.

Este trabajo representa la primera caracterización y/o categorización del asentamiento “Madres a la Lucha”, basado en los conceptos de villa miseria y barrio. En la actualidad no hay trabajos publicados de este tipo, por un lado porque no se ha analizado el asentamiento desde esta postura y, por otro lado, porque existe poca divulgación de trabajo de quiénes han abordado este fenómeno (ya sea que se trate de profesionales o entidades).

1.2 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.

LA VILLA MISERIA O VILLA DE EMERGENCIA

Según la Comisión Municipal de la Vivienda del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires, villa miseria² o villa de emergencia se define como “asentamientos ilegales de familias en tierras fiscales y en algunos casos de terceros particulares, habitando en construcciones que no cumplen normas mínimas edilicias o de habitabilidad e higiene, compatible con la vida urbana, configurando un alto grado de hacinamiento poblacional y familiar”. Esta definición se utilizará como punto de partida para poner en evidencia cuales son las características que definen a la villa miseria y que la distinguen de otro tipo de asentamientos humanos.

La ilegalidad en la ocupación de la tierra (de titularidad pública, desconocida o de propietario ausente) a través de la usurpación es uno de los rasgos principales de estos asentamientos. En efecto es común que aparezcan por iniciativa de un grupo de ciudadanos que se apropian, de manera furtiva e ilegal, de un territorio vacante situado en la periferia de una ciudad (Vázquez y Martínez, 2010), encerrado en límites geográficos fácilmente perceptibles (Ziccardi, 1977). Es esta ilegalidad la base de la mayor parte de los problemas que giran entorno a la misma, debido a que impide que los ocupantes puedan reclamar en igualdad, los derechos que les corresponderían como habitantes de una ciudad (cobertura de servicios básicos, por ejemplo).

² Si bien no hay certeza en cuanto al origen de la expresión, se cree que fue el escritor y periodista Bernardo Verbitsky el que acuñó la expresión "villa miseria" cuando publicó su novela *Villa miseria también es América*, Buenos Aires, Paidós, 1957.

Otro de los rasgos que definen a una villa miseria se encuentra en las características de la edificación. Precisamente constituyen conjuntos residenciales con un alto nivel de precariedad, conformado por viviendas autoconstruidas con materiales normalmente de deshecho (Bellardi y De Paula, 1986). La precariedad de las viviendas esta relacionada no sólo con los materiales usados en su construcción (que van desde bolsas, cartón, madera, chapas y, en algunos casos, ladrillos), sino también, a que no se ajusta con las normas de edificación vigentes, que (en la mayoría de las ciudades) reglamentan cuales son las condiciones que debe tener la vivienda construida (por ejemplo, seguridad estructural que garantice la permanencia y estabilidad de sus estructuras, protección térmica, cuidado del medio ambiente, etc.).

Asimismo, es la carencia de infraestructura urbana y de servicios urbanos básicos (como la provisión de agua potable, energía eléctrica o disposición de líquidos cloacales, por ejemplo), la que define y se refleja en el paisaje urbano de las villas de emergencia (Ockier y Formiga, 1987). Como se ha explicado anteriormente, la carencia de estos servicios esta directamente relacionada al hecho de que los habitantes no poseen los títulos de propiedad del terreno donde están asentados, y es precisamente esta una de las principales condiciones que imponen los entes reguladores para la instalación de dichos servicios.

Por último, está la cuestión del hacinamiento³. Si bien no es un rasgo definitorio, debido a que puede darse en cualquier tipo de residencia, constituye una realidad en la mayoría de los asentamientos de este tipo.

En síntesis, las villas de emergencia constituyen la realidad habitacional de aquellos sectores sociales que por su reducida o inexistente capacidad de ahorro se hayan impedidos para acceder al mercado privado de vivienda y, en muchos casos, tampoco han sido alcanzados por las respuestas dadas desde el sector público (Bellardi y De Paula, 1986).

EL BARRIO

Existen en la actualidad una innumerable cantidad de definiciones de barrio, propuestas por diferentes autores de variadas disciplinas (geografía, arquitectura, sociología, antropología, etc).

Desde la geografía, Mariano Zamorano (1985) los ha caracterizado como “secciones de la ciudad que representan cierta identidad o carácter común, generalmente dado por el uso residencial, industrial, financiero, etc” (Zamorano 1985, p 136). De esta forma establece que toda la ciudad queda dividida en “sectores homogéneos, espontánea o

³ El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos establece que son hogares particulares con hacinamiento, aquellos donde hay más de tres personas por cuarto.

planificadamente, cuya superficie tiene un destino específico: negocios, industria, administración, residencia...” (Zamorano 1992, p 75).

Desde la arquitectura Aronovici (1965) considera que el barrio es el lugar físico o estructura urbana donde se asienta la comunidad vecinal, caracterizándolo como un sector delimitado y diferenciado, definido por ciertas características (por ejemplo los contactos entre los individuos y los grupos menores que lo integran).

El sociólogo Ezequiel Ander-Egg (1995), desde su disciplina, considera que es una zona o espacio de la ciudad que posee límites físicos y simbólicos (que no coincide necesariamente con la división administrativa de la ciudad). En esta misma línea de análisis, su colega Gabriel Alomar (1980) evidencia a la “vecindad” o comunidad vecinal como unidad social habitante del barrio; la misma posee personalidad propia y conforma lo que podríamos denominar una “familia de familias”, cuya principal característica es que los contactos entre los individuos y grupos que la integran son más o menos frecuentes y personales (además concluye afirmando que barrio es sinónimo de unidad vecinal).

La perspectiva antropológica de Ariel Gravano (1991) incorpora la identidad barrial como elemento que define al barrio y que trasciende lo puramente urbano, arquitectónico o espacial, presente en la mayor parte de las definiciones del concepto. El autor lo define como el “un lugar común en la ideología de los habitantes de la ciudad, pues tiene una determinada eficacia para referir de un modo sintético a diversos aspectos de la realidad. Su sola mención encierra todo un mundo de significaciones” (Gravano 1991, p 66).

Según Lynch (1960) son sectores de la ciudad que resultan inmediatamente identificables para los habitantes y usualmente reciben nombres locales. Lynch involucra el enfoque de la percepción es su concepción del barrio, con lo la identificación del mismo ya no va a ser exclusiva de quienes residen en él, sino que personas ajenas a sector pueden igualmente percibirlo como un sector de la ciudad con identidad propia.

De acuerdo a las posturas analizadas, se puede concluir que “el barrio se encuentra definido, por un lado, por la identidad de sus habitantes y, por otro lado, por su forma y función. La forma esta relacionada con lo visible del sector, es decir, con los elementos que lo distinguen del resto y que no necesariamente son de tipo arquitectónico. La función esta basada en el tipo de uso que se haga del suelo” (Cáceres 2009, Apuntes de cátedra de la materia Geografía Urbana). Por lo tanto - siguiendo la postura de Zamorano - nos encontraremos ante barrios residenciales, barrios administrativos, barrios comerciales y barrios industriales.

2. RESULTADOS ANALISIS Y DISCUSIÓN

2.1 MATERIALES Y MÉTODO.

Para la realización de este trabajo se emplearon tres tipos de técnicas o instrumentos de recolección de información: el relevo bibliográfico, la observación directa y la entrevista.

En primer lugar se realizó un relevamiento bibliográfico tanto en bibliotecas reales como virtuales. En función del material consultado se realizaron resúmenes, mapas conceptuales y cuadros comparativos, con el propósito de determinar las similitudes y diferencias entre los distintos autores y, de esa manera, facilitar la realización del marco teórico-conceptual. Asimismo se emplearon fotografías aéreas e imágenes satelitales (google earth) para poder georeferenciar el fenómeno estudiado y, de esa forma, determinar la posición geográfica del mismo (sitio, emplazamiento y situación).

Es importante destacar que en función de los resultados obtenidos en el relevo bibliográfico, se decidió realizar un ajuste metodológico en el plan de trabajo original (que involucraba la realización de encuestas en los vecinos del asentamiento, en el marco de la metodología de la Geografía de la Percepción). Por un lado, se abandonó la tarea de realizar encuestas, debido principalmente a dos razones. Primeramente, porque se detectó una susceptibilidad de los habitantes por el acoso de una gran cantidad de estudios y relevos que se han realizado en el lugar y que no les han aportado soluciones prácticas a sus principales problemáticas; esto generó en ellos un sentimiento de desconfianza y escepticismo ante quienes se acercan al asentamiento a realizar estudios, por lo que su cooperación en los mismos es cada vez menor y en algunos casos, demostraban cierta hostilidad. En segundo lugar, porque se constató la existencia de una gran movilidad de población en el interior del lugar⁴, lo que dificultaba considerablemente la realización del muestreo que determinaría que viviendas serían encuestadas. Esta situación llevó a plantear la necesidad de un relevamiento censal que no estaba programado en el cronograma de actividades y para cual no se tenían los tiempos necesarios.

Otra de las técnicas empleadas fue la observación directa, que en palabras de Ander-Egg (2002) es “el procedimiento empírico por excelencia, el mas primitivo y a la vez el más moderno” (Ander-Egg 1992, p 195). En efecto, es un procedimiento de recopilación de datos e información que consiste en utilizar los sentidos (vista, tacto, olfato, oído) para observar hechos y realidades sociales presentes, y a las personas en el contexto real en donde desarrollan normalmente sus actividades. Mediante la observación se intenta captar aquellos aspectos que son más significativos de cara al fenómeno o hecho a investigar, para recopilar los datos que se estiman pertinentes. La observación abarca

⁴ Por lo general llegan personas nuevas todo el tiempo y en ocasiones algunos residentes se van del asentamiento, ya sea para volver a su ciudad natal o mudándose a otro sector de la ciudad.

también todo el ambiente (físico, social, cultural, etc.) donde las personas desarrollan su vida. El autor concluye en que “se puede mirar sin observar; para que la observación tenga validez desde el punto de vista metodológico, esto es, para que sea sistemática y controlada, es menester que la percepción sea intencionada e ilustrada: intencionada o deliberada, porque se hace con un objetivo determinado; ilustrada, porque va guiada de algún modo por un cuerpo de conocimiento” (Ander-Egg 1992, p 197).

Para aprovechar al máximo la obtención de datos a través de esta vía, se visitó el lugar de estudio en varias oportunidades para captar imágenes representativas y que pudiesen ser analizadas en profundidad en un momento posterior, asimismo el cuaderno de campo fue herramienta fundamental, debido a que al tomar la perspectiva del autor antes citado acerca de lo que abarca la observación directa, fue imprescindible registrar la información captada con el resto de los sentidos (olores, texturas, ruidos, etc.)

Finalmente, las entrevistas realizadas a informantes clave permitieron captar la perspectiva de sujetos que han trabajado con el asentamiento “Madres a la Lucha” desde distintas posiciones y con diferentes fines. La entrevista es uno de los procedimientos más utilizados en la investigación social, consiste en una conversación entre 2 personas (por lo menos), en la cual uno es el entrevistador y otro u otros son los entrevistados; estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas acerca de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional. Como técnica de recopilación va desde la interrogación estandarizada hasta la conversación libre; en ambos casos se recurre a una guía o pauta que puede ser un formulario o esquema de cuestiones que han de orientar la conversación (Ander-Egg 1992).

A fin de poder contrastar diferentes miradas o puntos de vista, se realizaron 4 entrevistas. En una primera instancia se entrevistó a profesionales que trabajan en el Centro Integrador Comunitario “Jesús Misericordioso”, el cual se ha encargado de brindar ayuda asistencial a los vecinos del asentamiento “Madres a la Lucha” desde sus inicios. Posteriormente se realizó una entrevista al profesor de historia Carlos Águila quien está abordando la temática de los asentamientos ilegales en Río Gallegos en el marco de la Maestría: Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales. Por último se empleó como informante clave para la cuestión ambiental al Senador Nacional arquitecto Alfredo Anselmo Martínez quien fue intendente de la ciudad durante los períodos 1991-1995 y 1995-1999, y que fue el responsable de la localización actual del basural.

Para cada entrevista se utilizó un elemento técnico de captación y almacenamiento de voz (mp4) que permitió digitalizar el audio, facilitando la tarea de desgravación de la misma. Cabe destacar que en las últimas dos entrevistas se pudo contar con un medio de almacenamiento de respaldo (notebook) que además de audio permitió capturar video. De igual manera que en la técnica de observación directa, el empleo del cuaderno de campo posibilitó realizar apreciaciones personales antes, durante y al final de cada entrevista, que contribuyeron a darle contexto a la misma.

2.2 RESULTADOS.

LOS ASENTAMIENTOS ILEGALES EN RÍO GALLEGOS: UN FENÓMENO DEL SIGLO XXI

POSICIÓN GEOGRÁFICA DEL ASENTAMIENTO “MADRES A LA LUCHA”

Sitio

El asentamiento “Madres a la Lucha” se encuentra situado aproximadamente a los $51^{\circ} 38' 31''$ de Latitud Sur y a los $69^{\circ} 10' 51''$ de Longitud Oeste (fuente: Google Earth⁵). Se ubica en el extremo este de la ciudad de Río Gallegos (Figura 1).

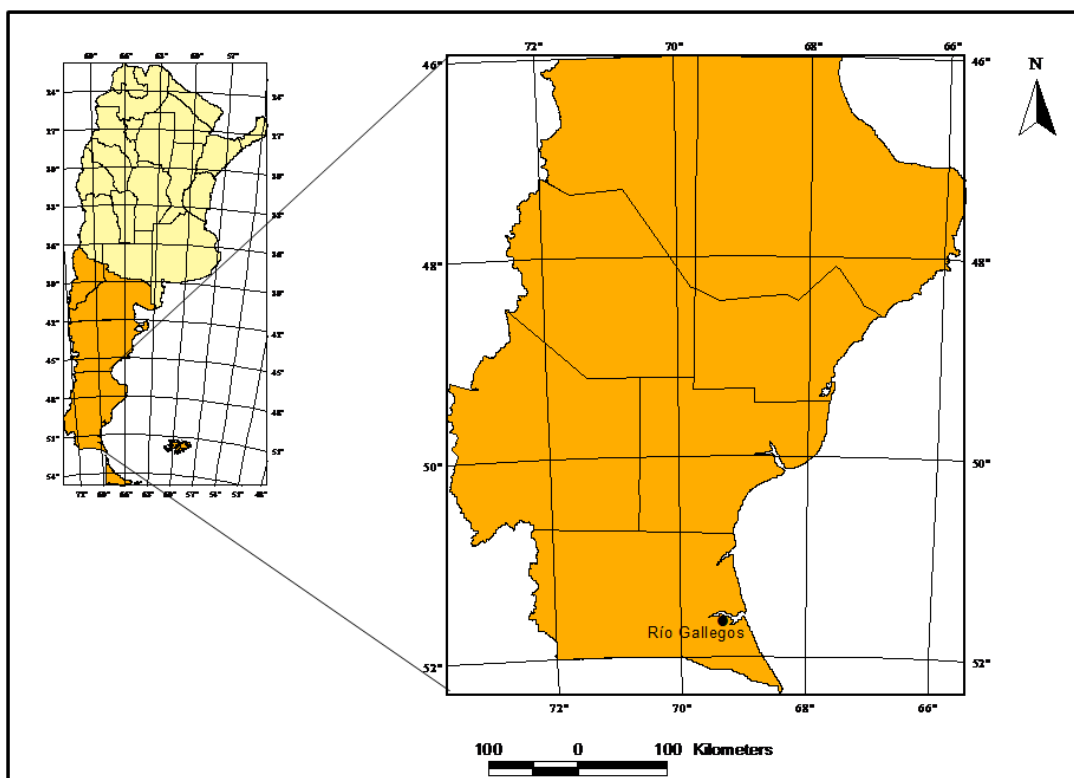


Figura 1: Localización de la ciudad de Río Gallegos en el extremo sur de la Patagonia Argentina. Compuesto por Cristian Ampuero. Fuente: Laboratorio de Cartografía, Teledetección y SIG. UNPA – UARG.

⁵ <http://www.earth.google.com/intl/es>.

Emplazamiento

Con respecto al marco natural es necesario destacar que el asentamiento se encuentra emplazado en la confluencia de la margen Norte del estuario del Río Chico y la margen Sur del estuario del Río Gallegos (Figura 2), sobre terrazas fluviales formadas por sedimentos fluviales y fluvioglaciales, con pendiente sudoeste a noroeste y sobre algunos paleocauces rellenos por sedimentos friables y deleznales; en ambientes sedimentarios constituidos por arcillas, limos y arenas. (Cáceres y García, 2004).

La altura media esta por debajo de los 20 m.s.n.m. El tipo de clima de esta zona es frío semiárido de meseta, con vientos predominantes del sector oeste-sudoeste, con una velocidad promedio de 35 km/h para el mes de enero y 18 km/h para el mes de junio. Las precipitaciones oscilan entre los 200 y 300 mm. anuales (Cáceres y García, 2004).

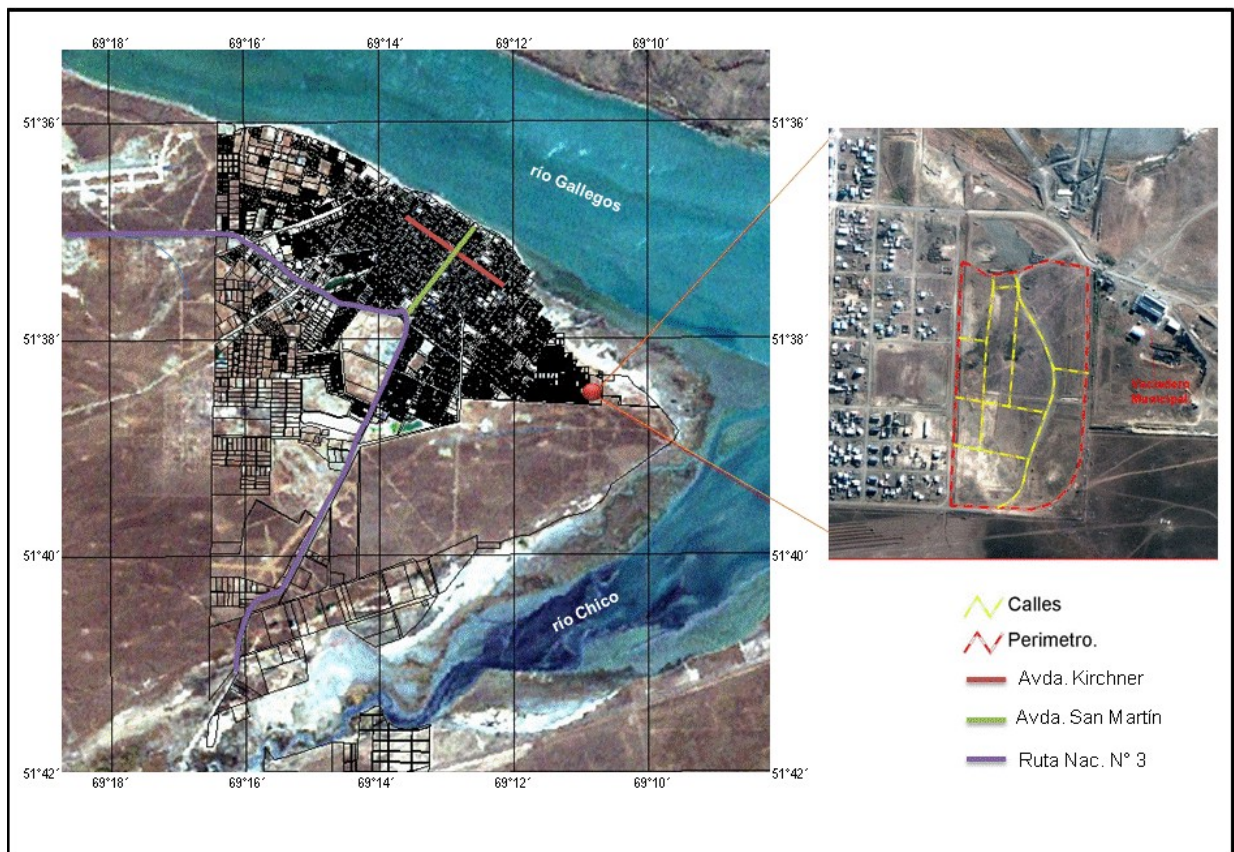


Figura 2: Localización del asentamiento “Madres a la Lucha”. Río Gallegos. Compuesto por Cristian Ampuero. Fuente: Laboratorio de Cartografía, Teledetección y SIG. UNPA – UARG

Situación

Según Cáceres y García (2002), dentro del espacio geográfico de la ciudad de Río Gallegos es posible diferenciar áreas a partir del análisis de los componentes de la morfología urbana –uso del suelo, tipo de plano, edificación–, según factores de tipo económico, demográfico, político e histórico, en las sucesivas etapas de crecimiento. Es precisamente en una de esas áreas en donde se encuentra instalado el asentamiento, la denominada “segunda franja residencial”.

La segunda franja residencial es la extensión del área central en un segundo momento de crecimiento de la población a partir de la década del '60 debido a la importancia de la actividad ganadera ovina, asentamiento de la administración de Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF), de los campamentos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y la administración pública. Estas actividades atrajeron a migrantes de otras provincias argentinas y del sur de Chile que ocupan acelerada y espontáneamente tierras fiscales, principalmente con viviendas uni y multifamiliares, en parcelas urbanas de dimensiones mínimas (Cáceres y Ampuero; 2008).

Asimismo, se encuentra ubicado en el Nodo de Servicios I (Cáceres y Ampuero; 2008), por lo que posee a su disposición la siguiente prestación de servicios y equipamiento: EGB N° 63, Polimodal N° 19, Escuela Especial N° 6, C.I.C. “Jesús Misericordioso”, Cenin N° 7 “Madre Teresa de Calcuta”, Gimnasio “Benjamín Verón”, Biblioteca “Kunfi Quiróz”, Comisaría Seccional Quinta.

EL LUGAR ELEGIDO PARA LA OCUPACIÓN

En la actualidad el asentamiento “Madres a la Lucha” se encuentra localizado en lo que el municipio designó como “área de recuperación ecológica”⁶, en la que se encuentra prohibido cualquier tipo de uso de suelo (residencial, comercial, administrativo o industrial). En la figura 3 se observa el trazado actual de manzanas y calles del asentamiento sobre una imagen satelital anterior al proceso de ocupación – para su elaboración se uso un GPS -.

Respecto al tema se entrevistó al Senador Nacional Alfredo Anselmo Martínez, quien fue intendente de la ciudad durante los períodos 1991-1995 y 1995-1999. El entrevistado confirmó que el área de recuperación ecológica corresponde a una zona de relleno de basural, es decir, que en un tiempo pasado el basural se extendía (mas bien comenzaba) en ese sector. En efecto, fue durante su gestión como intendente que se decidió mover el vaciadero desde ese lugar a su ubicación actual, que si bien no hay mucha diferencia en las distancias, la misma estaría fundamentada en que se requeriría cierta proximidad a la ciudad para la descarga diaria de basura. Las razones del traslado

⁶ Ordenanza Municipal N° 3259. Sancionada el 04/06/1998. Promulgada el 09/06/1998. Decreto N° 1281/98.

se encontrarían en la necesidad de generar un “colchón” entre las viviendas que se encontraban en ese sector y el basural, debido a que era muy difícil la gestión sanitaria de este último cuando se tenían a muy poca distancia barrios residenciales. Es precisamente ese “colchón” lo que hoy constituye el área de recuperación ecológica, que según los datos de la Agencia Ambiental Municipal, es una zona destinada a la parquización o generación de un “espacio verde” que mitigara el impacto visual y ambiental de la presencia tan cercana del vaciadero municipal.

De lo mencionado se puede deducir que el área de ocupación está lejos de ser apta para la instalación de viviendas, incluso es potencialmente perjudicial en la integridad física y mental de aquellas personas que decidan trasladarse allí. Sin embargo, fue la zona elegida y constituye hoy en día el lugar de emplazamiento del asentamiento “Madres a la Lucha”.

Esta lejos de ser azarosa la ubicación elegida por aquellas personas que decidieron ir a usurpar esos terrenos fiscales. En efecto, Carter (1983) dice que los terrenos de mala calidad (abnegados, con fuerte pendiente o de carácter accidentado) son los más propensos a ser ocupados por asentamientos ilegales, debido a que resulta más fácil para ellos. Además continúa “de aquí que los asentamientos espontáneos surjan en las localizaciones menos deseadas, virtualmente cuando los valores del suelo han quedado reducidos a cero, porque el terreno en cuestión ni puede aprovecharse ya para fines agrícolas, ni puede dedicarse a la construcción de viviendas de buena calidad” (Carter 1983, p 544).



Figura 3: Ubicación del asentamiento "Madres a la Lucha" en cercanías del Vaciadero Municipal de la ciudad de Río Gallegos. Compuesto por Cristian Ampuero. Fuente: Laboratorio de Cartografía, Teledetección y SIG. UNPA – UARG

RIESGOS SOCIOAMBIENTALES RELACIONADOS A LA LOCALIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO

Indudablemente las características de la posición geográfica del asentamiento hacen que sea vulnerable a una gran cantidad de riesgos socioambientales. A continuación se detallan brevemente los principales riesgos detectados según la percepción de los entrevistados.

Uno de los riesgos más importantes y quizás poco percibido es el de la acumulación de etano⁷, que puede originar explosiones en el subsuelo del asentamiento, debido a que es donde se encuentra enterrada la basura. El etano se produce por la descomposición de la basura, es un gas que se acumula y si entra en combustión explota; es la razón por la que comúnmente suele percibirse humedades en el sector del basural, ya sea porque se producen explosiones controladas para evitar acumulaciones mayores de gas o porque suele estallar naturalmente y provocar incendios. Con respecto a este tema el Senador Martínez considera que debido a las condiciones climáticas de la ciudad, las probabilidades de que ocurra algún tipo de explosión en la zona de asentamientos es mínima y casi nula, sin embargo no se puede escapar de la realidad y se debería tener en cuenta el riesgo potencial que genera la acumulación de este gas.

Otro de los potenciales riesgos socioambientales es la probabilidad de hundimiento de terreno, asociado a la compactación de la basura en el subsuelo, que puede ocasionar que el terreno ceda. Quizás el hecho de que las viviendas sean de material ligero y no cuenten con bases de concreto (platea), hace que el hundimiento de terreno sea poco probable; pero si consideramos la posibilidad que en un futuro aumente el número de viviendas y habitantes, quizás nos encontremos frente a una situación distinta.

Con relación a este último también es necesario mencionar los recurrentes problemas de aguas servidas asociadas a pequeñas depresiones del terreno y a los efluentes provenientes de las casas. También en esta línea de análisis se deben incluir los problemas de anegamientos en las vías de circulación interna durante los días de lluvia (Foto 1).

Finalmente el tema de la proliferación de roedores, insectos y arácnidos (principalmente en verano) no puede dejarse de lado. Con respecto a esto las Licenciadas en Trabajo Social (entrevistadas por separado) manifestaron haber recibido quejas por parte de los vecinos de “Madres a la Lucha”, comúnmente por el tema de las moscas, pero incluso, han tenido quejas por la presencia de arácnidos del tipo venenoso⁸. Gran parte de este problema radica no sólo en la proximidad que hay con respecto al basural, sino también

⁷ El etano (del griego aither éter, y el sufijo -ano) es un hidrocarburo alifático alcano con dos átomos de carbono, de fórmula C₂H₆. A condiciones normales es gaseoso y un excelente combustible. Se encuentra en cantidad apreciable en el gas natural. El gas se mezcla bien con el aire, se forman fácilmente mezclas explosivas. como una bomba, que produce gran daño.

⁸ En particular con la especie “viuda negra” que según los vecinos del asentamiento había sido vista en las cercanías de sus hogares, razón por la cual demandaron al municipio la realización de un relevo biológico, pero no recibieron ningún tipo de respuesta.

en el hecho de que muchos de los habitantes del asentamiento va a recolectar objetos del propio vaciadero, ya sea para utilizar en la construcción de las viviendas o, en algunos casos, ropa y juguetes. Esto implica el hecho de generar nuevos “mini basurales” en el exterior de las viviendas, lo que atrae a numerosos roedores e insectos y por ende, agudiza aún más la situación.



Foto 1: Daños en viviendas provocados por anegamiento luego de 3 días de intensa lluvia. Fuente: Diario Tiempo Sur (20/08/2009)

EL ORIGEN

Los asentamientos ilegales en la ciudad de Río Gallegos representan un fenómeno de este último siglo, no se encuentran casos similares en períodos anteriores. El profesor Carlos Águila, quien ha reseñado los asentamientos ilegales de la ciudad, incluso el “Madres a la Lucha”, estima que el momento de inicio de este es a fines del año 2007, precisamente el 26 de diciembre.

Fue en este día cuando un grupo de familias, que no superaba las 12 o 15, se instaló usurpando en los terrenos correspondientes a la Armada, en las cercanías del ojo de agua de la Marina. Según los registros periodísticos, los usurpadores que tomaron esos terrenos, fueron desalojados por Gendarmería Nacional y la Policía Federal (debido a que se trataba de tierras de jurisdicción nacional) tan sólo un par de horas después. Este

hecho provocó que algunos de ellos se fuesen hacia otros terrenos municipales ubicados a unas pocas cuadras de allí (los que constituirían el llamado asentamiento “José Fond”) y, a su vez, otros grupos de familias se fueron a instalar en unos terrenos cercanos al vaciadero municipal, los que conformarían lo que posteriormente se denominaría Asentamiento “Madres a la Lucha”⁹.

Si bien en un principio sólo unas pocas familias conformaban el asentamiento de estudio, bastarían solo unos cuantos días (31 de diciembre, según los registros del profesor Águila) para que el número de los mismos se cuadruplicase, alcanzando (según relevos realizados en esa fecha) la cantidad de 60 familias.

LAS CAUSAS

La generación de asentamientos en la segunda franja residencial de la ciudad esta asociada a los movimientos migratorios que han afectado a la provincia de Santa Cruz durante los últimos años. Carter (1983) pone en evidencia cómo los procesos inmigratorios pueden llegar a intervenir directamente en la aparición de los asentamientos espontáneos o ilegales, fundamentalmente cuando “resulta escaso el alojamiento que se proporciona a través de los canales formales y planificados” (Carter 1983, p 541).

En efecto una gran cantidad de personas provenientes de provincias del norte del país o incluso de países limítrofes¹⁰ han arribado a la provincia en la última década, eligiendo como destino los lugares donde se concentra la actividad minera, turística o administrativa (atraídos por la demanda de fuerza de trabajo que generaba la obra pública y la privada).

Durante los primeros años de su llegada encontraron cierta prosperidad en sus condiciones de vida, dada por la demanda constante de mano de obra en la construcción, lo que les permitía mantener un alquiler (en algunos casos compartido entre varias familias) y satisfacer sus necesidades básicas (alimentación, abrigo, etc.). Sin embargo en estos últimos años la merma en la obra pública y privada disminuyó notablemente la cantidad de personas requeridas en el sector de la construcción y muchos de ellos, al quedar desempleados, debieron recurrir a la prestación de servicios particulares (como albañiles, electricistas o carpinteros), como alternativa para lograr afrontar los gastos que generaba el mantenimiento del grupo familiar. Cabe destacar que el hecho de trabajar en estas condiciones era sumamente inestable, por lo que no aseguraba el ingreso de dinero de forma constante para solventar los gastos del grupo familiar (alquiler, comida, vestimenta, educación, etc.)

⁹ Denominado así por el comedor “Madres a la Lucha” fundado por ellos mismo, que se encargaba de darle almuerzo a los niños mas carenciados que residían en ese lugar.

¹⁰ Es importante el número de personas de nacionalidad boliviana que han llegado a la ciudad durante la última década, los mismos vienen directamente de su país de origen o de otras provincias de la Argentina que han elegido como lugares de destino luego de decidir emigrar de su país.

Indudablemente el factor económico ha sido fundamental, sin embargo, este se asocia a otros factores, como lo son la especulación inmobiliaria (reflejada en los altos valores de las propiedades y también en los altos costos de los alquileres de vivienda), sumada a la falta de adjudicación de terrenos fiscales por parte del municipio.

La suma de todos los factores mencionados ocasionó que muchas familias optasen por usurpar terrenos de propiedad fiscal para poder dar solución a la emergencia habitacional, que se mostraba como el más urgente de los problemas a resolver. En efecto uno de los entrevistados afirmó que en algunas de las ocasiones en que le ha tocado asistir a vecinos del asentamiento “Madres a la Lucha”, ellos han manifestado que se han ido a vivir a ese lugar porque no han podido solventar los alquileres (que en estos últimos años han ido en aumento constante), han sido despedidos de su lugar de trabajo o que han sido “invitados” por familiares que residen en el asentamiento como alternativa al pago de alquiler, con lo que se va configurando un alto grado de hacinamiento en las viviendas receptoras de más de una familia.

Es importante aclarar que las causas mencionadas son las más importantes que se pudieron detectar en común en las entrevistas realizadas, pero eso no significa que no puedan existir otras razones particulares por las que las familias decidiesen irse a vivir a ese lugar, ya sea que estemos hablando de los primeros momentos de inicio del proceso de ocupación o de la actualidad.

ORGANIZACIÓN INTERNA DEL ASENTAMIENTO

Si existe alguna certeza que resulta indiscutible para todos aquellos que hayan abordado la temática, es que hay una muy buena organización interna en el asentamiento, que ha sido la gran responsable de su permanencia en el tiempo.

En efecto, desde los inicios y aún en la actualidad, existe una Junta Vecinal o Comisión conformada por una gran mayoría de mujeres. Precisamente, fueron representantes de esta comisión los que en un principio realizaron la división interior del terreno para delimitar las zonas que iban a ser ocupadas y determinaron quiénes iban a ser los “adjudicatarios” de esos lotes de terreno.

En la actualidad el asentamiento se encuentra dividido en 11 manzanas rectangulares que fueron designadas con letras de la “A” a la “K”, en cada manzana las casas están numeradas a partir del número 1 y en sentido creciente; cabe destacar que cada manzana tiene su numeración independiente del resto, es decir, que en cada manzana se van a encontrar casas con números similares, pero con distinta letra. Con respecto a las calles interiores, en función de las observaciones realizadas, se puede apreciar que fueron delimitadas con un ancho adecuado no solo considerando el tránsito de vehículos, sino también el hecho de que las casas puedan contar con un espacio externo que puedan utilizar como patio o lugar de estacionamiento.

Es la comisión directiva quien se encarga de organizar internamente al asentamiento, a través del otorgamiento de terrenos a aquellas familias que llegan con intenciones de quedarse en el lugar - para lo cual le hacen una especie de entrevista, donde evalúan su situación y deciden conjuntamente si se los va a dejar instalarse o no-. Sin embargo esta no es su única función, además realizan venta de empanadas (en ocasiones reciben insumos del Centro Integrador Comunitario Jesús Misericordioso), tienen una cooperadora donde juntan pequeñas contribuciones para comprar elementos varios, administran un comedor y biblioteca destinada a los niños, etc.

LOS HABITANTES DEL ASENTAMIENTO “MADRES A LA LUCHA”

La caracterización de la población del asentamiento, se realizó en base a los archivos que se encontraban en el C.I.C. Jesús Misericordioso, los cuales tienen datos completos de todas aquellas familias que se acercaron para solicitar algún tipo de asistencia. Sin embargo solo tienen relevadas a aproximadamente 190 o 200 familias, de un total de alrededor de 250 familias (base de datos actualizada a agosto de 2010).

Es importante destacar que se detectó un proceso de renovación constante en la cantidad de habitantes del asentamiento, el mismo estaría en relación a la llegada constante de nuevas familias al asentamiento (con diverso lugar de procedencia), a la llegada de familiares de personas que ya residen en el asentamiento, que se instalan la misma vivienda y que, por lo tanto, son difíciles de registrar (debido a que no suelen informar de su llegada a la comisión directiva) y, por último, al traslado de los residentes hacia los terrenos adjudicados por el municipio en el barrio “San Benito”, con la consecuente venta o alquiler del espacio que tenían en el asentamiento “Madres a la Lucha” a nuevas familias que residen en la localidad o que vienen de otras provincias.

Como puede observarse la descripción de la composición demográfica está sujeta a muchos factores que influyen considerablemente en los resultados que se puedan obtener de la misma. A tal efecto, solo se enunciarán las características generales que se detectaron en los registros analizados y mediante los testimonios de las personas entrevistadas.

Con respecto al lugar de procedencia, la realidad es muy heterogénea. Existen unos pocos residentes que son oriundos de Río Gallegos, el resto provienen de provincias del norte del país (Jujuy, Salta, Formosa, Santiago del Estero) y de países limítrofes como Bolivia o Paraguay (en los registros analizados no se detectó de presencia de personas de nacionalidad chilena).

El número estimado de los mismos y la composición por edades y sexo es muy variable, casi inestimable¹¹. Los relevos que se han hecho (no sólo por organismos públicos, sino

¹¹ No se pudo tener acceso al Informe Social que se realiza a cada familia donde se detalla la composición de cada hogar, solo se pudo analizar la base de datos realizada por los profesionales del C.I.C., donde

también por particulares que estudian el fenómeno) han sido parciales en el sentido de que ninguno tuvo el 100% de participación de los encuestados, por lo que quedó mucha información pendiente; además de la gran movilidad poblacional que se produce en el interior del mismo y que fue explicada con anterioridad. Sin embargo se puede realizar un cálculo aproximado de alrededor de 1000 o 1200 personas – sumando el total de familias registradas en el C.I.C., con el estimativo de familias no registradas -.

LAS VIVIENDAS

Las características de la edificación se obtuvieron por medio del testimonio de los entrevistados, sumado al trabajo de observación directa en campo.

El rasgo principal que define a las viviendas del asentamiento es el tipo de material que se ha empleado en la construcción de las mismas (que en un principio estaba constituido por restos chapas y madera de obras de construcción o desechos del vaciadero municipal).

Debido a que este tipo de proceso de ocupación es nuevo en la ciudad, se produce lo que podríamos denominar una suerte de “ensayo y error”. Es decir, en un comienzo los residentes optaron por construir las viviendas usando como material base la chapa metálica (la cual en muchos casos provenía del basural municipal), sin embargo, con el paso del tiempo y en función de las bajas temperaturas durante las estaciones de otoño e invierno, se dieron cuenta que las chapas era muy poco retenedoras del calor. Esta situación ocasionó el abandono progresivo de este tipo de material y su sustitución simultánea por la madera, en especial por los paneles de madera de tipo prensado¹². En la actualidad la mayor parte de las viviendas están formadas por la unión de estos paneles de madera prensada (Foto 2) o, en algunos pocos casos, por madera de machimbre. Sin embargo, aún se evidencia la presencia de casas construidas con chapas metálicas, aunque en menor número (Foto 3).

Otra característica predominante en la mayor parte de las casas es el reducido tamaño y más aún si se lo correlaciona con la cantidad de habitantes por casa. Una tendencia notoria con respecto a este tema, es que la preocupación inicial de quienes llegan al asentamiento radica en la construcción de una vivienda tipo monoambiente para instalarse junto a las familias. Por lo general la vivienda edificada es mejorada, sustituyendo los materiales por otros de mejor calidad y en algunos casos (pocos) se realiza la construcción de un segundo ambiente para anexarlo al inicial y poder ampliar el espacio habitable (Foto 4).

figura información sintetizada y general.

¹² Las construcciones con madera prensado o tipo MDF aseguran un mejor resguardo del calor, sin embargo, tienen un comportamiento dúctil cuando se humedecen reiteradamente (a causa de las lluvias, por ejemplo), por lo que tienden a doblarse y desclavarse.

Las viviendas son en su mayoría de una sola planta, solo se observó edificación en altura en un solo caso (localizado en la zona más antigua del asentamiento).

En relación al interior de las casas y, teniendo en cuenta las entrevistas realizadas a profesionales del C.I.C. Jesús Misericordioso, se detectó que “algunas de las casas tienen piso de tierra, otras le han puesto los paneles de madera en que vienen los ladrillos (pales)”. Evidentemente ninguna posee base de concreto o platea, debido a que se ha usado solo material ligero en la construcción, sumado esto a que durante mucho tiempo les prohibieron el ingreso de material grueso (ladrillos, cemento, arena, etc.). Poseen un revestimiento interior poco adecuado para soportar las bajas temperaturas, por lo que es inevitable la presencia de calventores (en ocasiones 2 o más).



Foto 2: Modelo de vivienda construida con paneles de madera prensada.



Foto 3: Modelo de vivienda construida en base de a chapas metálicas.



Foto 4: Construcción inicial hacia la izquierda y ampliación en el centro de la imagen. Con respecto a las condiciones de higiene, es importante destacar que el hecho de que la mayoría de las viviendas sean de un solo ambiente, implica que el baño precario (debido a que esta constituido únicamente por una letrina, conectada a un pozo de desagüe poco profundo) se encuentre cercano al lugar donde se duerme o donde se cocina; lo cual es potencialmente riesgoso por la gran cantidad de bacterias que pueden llegar a la comida. Las condiciones son peores en aquellas casas donde no hay ni siquiera letrina y deben utilizar tachos o pelepas.

LOS SERVICIOS BÁSICOS

En la actualidad no existe cobertura de servicios básicos públicos como energía eléctrica, agua, recolección de residuos, pavimento, red de desagües pluviales, ni cloacas; y tampoco de servicios básicos privados (gas). En este aspecto los vecinos de “Madres a la Lucha” se han negado a negociar con las autoridades municipales, a diferencia del asentamiento “José Fond” que negoció el traslado del mismo hacia otros terrenos municipales a cambio de provisión de servicios durante el tiempo que demore la adjudicación oficial de dichos lotes, localizados en las inmediaciones del barrio San Benito.

De todos modos los habitantes han tomado medidas alternativas para poder cubrir dichas deficiencias. A continuación se describe como funcionan los principales servicios básicos analizados y los problemas que aparecen entorno a ellos - la información presentada proviene de los testimonios de los profesionales del C.I.C. Jesús Misericordioso y la observación directa en campo-.

a) Energía eléctrica

Frente a la negativa por parte del ente regulador (Servicios Públicos Sociedad del Estado) de brindar el servicio, los vecinos decidieron instalarlo de forma clandestina; razón por la cual colocaron postes de madera precarios que sostienen el cableado desde el transformador de alta tensión más cercano al asentamiento, el cual esta destinado a abastecer de energía eléctrica al sector lindante (Foto 5).

Cabe aclarar que la energía eléctrica no sólo es utilizada para el funcionamiento de artefactos eléctricos domésticos, sino también para la calefacción; debido a que ya se ha abandonado la utilización de carbón para calefaccionar las viviendas, principalmente por dos razones. Por un lado el carbón al que solían acceder era de mala calidad y generaba una gran cantidad de residuos y los habitantes no sabían que hacer con los mismos; por otro lado, al tener el servicio eléctrico de forma clandestina (sin medidores) no deben pagar nada por utilizarlo, lo que incentiva a emplear dispositivos eléctricos en la mayor parte de las tareas del hogar.

Otro de los usos de la energía eléctrica esta dado por la iluminación, que resulta imprescindible teniendo en cuenta que no existe alumbrado público en la zona y que

debido a la configuración de la mayoría de las casas (con poca cantidad de ventanas y de pequeño tamaño), se requiere la generación de luz artificial para poder mantener la visibilidad interna de las mismas durante la mayor parte del día (situación que se agudiza aún más en la época invernal cuando las noches son más largas y los días más cortos).



Foto 5: Postes de luz precarios conectados al transformador de Servicios Públicos.

Uno de los problemas más recurrentes que existen, debido al uso desmedido del servicio, es la sobrecarga de la red. Efectivamente, al no tener medidores de energía es común que en ocasiones se sobrecargue todo el sistema y el asentamiento entero se quede sin luz. Servicios Públicos, siempre que han tenido este inconveniente, les ha reestablecido el servicio e incluso ha realizado algunos ajustes en el transformado para normalizar los problemas alta o baja tensión en el asentamiento¹³.

Otro de los riesgos a los que están expuestos por la utilización del servicio bajo las condiciones en las que se encuentran, es el de los cortocircuitos de los aparatos

¹³ Quizás esta es una de las contradicciones más grandes de la problemática, debido a que el ente regulador se niega a brindar legalmente el servicio, pero cuando ocurren este tipo de situaciones acude al lugar y realiza las acciones correspondientes. Cuando se consultó acerca de esto a personal jerárquico de la empresa, admitieron que su postura frente a esta situación esta mediada por Recursos de Amparo que presentan los habitantes del asentamiento ante la presencia de niños, por lo que se ven “obligados” a no cortar el suministro y realizar las acciones preventivas para evitar futuras sobrecargas.

eléctricos, que en algunos casos han derivado en incendio de la vivienda con la respectiva pérdida total de la misma (situación agravada por el tipo de material que reviste a las mismas y por el reducido tamaño). Si bien los casos de cortocircuitos por fallas en los aparatos (principalmente los de calefacción) son comunes, han sido menos frecuentes los incendios ocurridos, sin embargo, la pérdida en todos los casos ha sido total (Foto 6).



Foto 6: Restos de una vivienda consumida totalmente por las llamas. Fuente: Diario Tiempo Sur (17/10/2008).

b) Agua y sistema cloacal

El agua es otro de los servicios básicos que ha sido cubierto por los vecinos. Por tal motivo se ha instalado un sistema de mangueras que son conectadas en un principio a grifos públicos y de ahí se realiza todo el interconectado que se encarga de llevar el agua a cada una de las viviendas.

En el caso del agua tuvieron la “colaboración” de vecinos de casas cercanas al asentamiento, quienes permitieron que se instalen las mangueras en canillas exteriores de su vivienda. Con respecto a este tema, uno de los entrevistados comentaba en una

charla posterior a la entrevista, que en el caso del agua los vecinos no tienen problema para dejar que se conecten a su red, porque no se paga el agua; sin embargo en el caso de la luz pasa todo lo contrario, se quejan constantemente de que sus facturas llegan cada vez más caras porque (a su entender) Servicios Públicos les cobra a ellos lo que consumen los habitantes del asentamiento.

El uso que hacen del servicio no difiere al de cualquier vivienda de la ciudad (cocina, higiene, limpieza, etc) sin embargo la precariedad del mismo hace que tengan ciertas limitaciones en el uso. Por ejemplo, la mayor parte de las viviendas sólo posee agua fría (una pequeña cantidad posee pequeños termotanques eléctricos que calientan el agua a medida que sale), a su vez, la presión de agua varía constantemente y es muy común que tengan poca presión en horarios donde se utiliza en forma simultánea en todo el asentamiento; frente a esta situación algunos vecinos con mejor situación económica han optado por colocar tanques de agua en el techo de las viviendas (Foto 7).



Foto 7: Viviendas en las que se observa la presencia de tanques de agua en los techos.

La problemática más recurrente con respecto a las características del servicio, se da en las épocas invernales debido a que, en función de las bajas temperaturas, se congelan las mangueras utilizadas como cañerías y se corta por completo el abastecimiento. Frente a esta situación la única alternativa es la compra de bidones de agua o el llenado de baldes o bidones con agua de grifos pertenecientes a las casas lindantes al asentamiento.

Debido a la ausencia de un sistema de cloacas, los residuos se acumulan en los pozos que han realizado cada una de las familias en sus respectivas viviendas, lo que es potencialmente peligro en función del alto grado de insalubridad.

c) Gas

El gas utilizado proviene de garrafas, debido a que la empresa Camuzzi Gas del Sur (encargada de la administración del servicio), se niega a conectar los nichos de gas a los residentes que no cuenten con los títulos de propiedad de los terrenos y que no cumplan con los requisitos mínimos para dicha instalación (vivienda y aparatos de gas en buenas condiciones).

Es importante destacar que para la compra de las garrafas de gas los habitantes del asentamiento cuentan, en ocasiones, con vales de descuento por un 50% del valor de la garrafa. Dichos vales son otorgados por el Centro Integrador Comunitario “Jesús Misericordioso” y por el Cenin N° 7 “María Teresa de Calcuta”.

El mayor inconveniente que se puede apreciar con respecto al gas en garrafa es, básicamente, la escasez o falta de vales que suele haber en determinadas épocas del año. Esto provoca la reacción de los habitantes del asentamiento, quienes aseguran no tener los medios económicos suficientes como para poder solventar el costo total de la garrafa. Sin embargo, según lo que explicaban las trabajadoras sociales entrevistadas, no es un beneficio exclusivo el que ellos poseen, sino que existen personas de otros barrios que también se acercan solicitando los vales de descuento.

d) Recolección de residuos

El servicio de recolección de residuos en “Madres a la Lucha” esta limitado a la colocación de 3 contenedores por parte del Municipio para que las personas dejen sus residuos.

Frente a esta situación se pueden mencionar por los menos 2 grandes problemas. Por un lado, esta el hecho de que la cantidad de contenedores es muy baja comparada con la totalidad de familias que residen en el asentamiento (aproximadamente 250 familias). A su vez, las distancias implican que las personas deban cargar (en algunos casos) su basura durante un par de cuadras para poder dejarla en el contenedor.

Por otro lado, esta el problema de la periodicidad en la que los camiones del Municipio retiran los contenedores del asentamiento y van a descargarlos al basural. Sin lugar a duda y evidenciado por los contenedores de basura desbordados (Foto 9), la periodicidad no es lo suficientemente adecuada frente a la gran generación de desechos del asentamiento; lo que ocasiona que se produzcan acumulaciones de basura no

deseadas en los alrededores del contenedor o que los vecinos decidan tirar su basura en otros lugares (por lo general es en espacios vacíos dentro del asentamiento).



Foto 9: Los contenedores de basura desbordados por la cantidad de residuos.

2.3 DISCUSIÓN.

El presente trabajo representa un punto de partida para la categorización del asentamiento “Madres a la Lucha” en función de sus características sociodemográficas (obtenidas a través de la observación directa e indirecta), empleando como base los conceptos de “villa miseria” y “barrio”; analizados teóricamente por medio del abordaje de distintos autores. Sin embargo, no pretende dar una solución definitiva a la problemática de estudio, por el contrario, representa una postura frente al fenómeno que puede ser sometida a crítica o refutada, por un marco teórico-conceptual que evalúe aspectos no contemplados en este trabajo; o por corrientes de pensamiento (sociológico, antropológico, histórico) que estudien la temática y difieran de la postura presentada en este informe.

CONCLUSIONES

El análisis realizado de los conceptos de villa miseria y barrio, contrastado con la caracterización sociodemográfica del asentamiento “Madres a la Lucha”, permiten corroborar que el asentamiento objeto de estudio es una villa miseria y un barrio.

Los rasgos que lo definen como villa miseria son la apropiación ilegal del terreno de ocupación (correspondiente al área de recuperación ecológica, propiedad del Municipio); la precariedad observada en la construcción de las viviendas; la falta de cobertura de servicios básicos (luz, agua, gas, cloacas, etc) y el hacinamiento familiar, confirmado por los entrevistados y por los registros del C.I.C. “Jesús Misericordioso”.

La forma (reflejada en el paisaje urbano a través de las características de la edificación y otros elementos distintivos) y la función (residencial) del asentamiento, junto el sentido de pertenencia e identificación con el lugar que denotan los habitantes; son los elementos básicos que lo definen como un barrio residencial de la ciudad de Río Gallegos.

La confluencia de ambos conceptos plantea la necesidad de aclarar cual es la relación entre villa miseria y barrio y por que se pueden dar ambas categorías en un mismo objeto de estudio. Sin embargo profundizar en tal relación requiere de un abordaje complementario al que se ha realizado en este informe; que incluiría entrevistas y encuestas a los habitantes del asentamiento.

Por lo tanto ante esta situación y la falta de información relevada, sólo se hipotetizará que –en el caso de Río Gallegos- la villa miseria representa un tipo de barrio residencial que se caracteriza por la forma, es decir, el paisaje de la misma, el uso residencial lindante al basural, la precariedad de las construcciones y falta de servicios, sumado a la ilegalidad de la ocupación del terreno por parte de los residentes. La contrastación de esta hipótesis se realizará en el marco de un nuevo proceso de investigación que se desarrollara en el año 2011 y que incluirá todos los aspectos no contemplados en el presente informe.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer al Profesor Cristian Ampuero por el apoyo brindado y por la predisposición que tuvo en los momentos en los que recurrí a él por ayuda u orientación.

En segundo lugar quisiera hacer llegar mis agradecimientos a las personas que accedieron a ser entrevistadas en el marco de la búsqueda de información: el Profesor Carlos Águila, las Licenciadas en Trabajo Social Paulina Servina y Erica Pedersen y finalmente al Senador Nacional Arquitecto Alfredo Anselmo Martínez.

Finalmente quisiera agradecer al Arquitecto Guillermo Melgarejo y la Secretaria de Abordaje Territorial, la Sra. Estela García; quienes brindaron su colaboración como intermediarios para el acceso a los entrevistados y a la información respectivamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMPUERO, Cristian (2010). *Caracterización sociodemográfica de un asentamiento en la segunda franja residencial de la ciudad de río gallegos, Santa Cruz, Argentina*. Informe de la materia Seminario de Profundización en Metodología de la Investigación I. Doctorado de Geografía. Universidad del Salvador. Facultad de Historia, Geografía y Turismo.
- ANDER-EGG, Ezequiel (1992). *Técnicas en Investigación Social*. Buenos Aires, Editorial Hvmánitas.
- BELLARDI, Marta y DE PAULA, Aldo (1986). *Villas miseria: origen, erradicación y respuestas populares*. Buenos Aires, Biblioteca Política Argentina.
- CÁCERES, Alicia y GARCÍA, Alicia (2004). *Diferenciación interna del espacio geográfico de Río Gallegos: Estudio preliminar*. Párrafos Geográficos. Revista del Instituto Geográfico de la Patagonia (IGEOPAT). Año III. N° 4. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.
- CÁCERES, Alicia y AMPUERO, Cristian (2008). *Análisis de la distribución espacial de nodos de servicios en la segunda franja residencial de una ciudad intermedia patagónica como aporte al diagnóstico territorial*. En: *Actas de las VII Jornadas Patagónicas de Geografía*. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.
- CARTER Harold (1983). *El estudio de la Geografía Urbana*. Madrid, Editorial IEAL.
- CROVARA, María Eugenia (2004). *Pobreza y estigma en una villa miseria argentina*. En *Revista Política y Cultura*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México. pp 29-45.
- GALLASTEGUI VERA, Joaquín y GALEA ALARCÓN, Juan (2008). *El Barrio como unidad operativa para el desarrollo local*. Buenos Aires, Editorial Lumen-Hvmánitas.
- GRAVANO, Ariel y GÚBER, Rosana (1991). *Barrio si, villa también*. Buenos Aires, Biblioteca Política Argentina.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*. (2001).
- MANSILLA, Sandra Liliana (1993). *Del "conventillo" a la "villa de emergencia": segregación residencial y migraciones intraurbanas en San Miguel de Tucumán*. En *Revista de Geografía*, vol. XXVII-XXVIII. Barcelona. pp. 73-81.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES. Centro Integrador Comunitario “Jesús Misericordioso. Río Gallegos, 2010.

OCKLER, Cecilia, y FORMIGA, Nidia (1987). *Estudio de 10 asentamientos habitacionales espontáneos carenciados de Bahía Blanca. El caso de Stella Maris*. En Revista universitaria de geografía, vol. 3, N° 1. Dpto. Geografía Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. pp. 41-58.

OLIVEIRA, Ramón Oscar (2008). *La población de villas emergencia de la ciudad de Buenos Aires: ¿Una expresión del problema político argentino?* Tesis de Licenciatura En estrategia Contemporánea. Universidad Maimónides. Facultad de Humanidades. Buenos Aires.

RATIER, Hugo (1985). *Villeros y villas miseria*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

ROJO, Alejandro (1975). *Las villas de emergencia*. Buenos Aires, Ediciones Alero.

TIMMS, Duncan (1976). *El Mosaico Urbano*. Madrid, Editorial IEAL

ZAMORANO, Mariano et al (1985). *Boletín de estudios geográficos*. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Vol. XXI N° 81. Mendoza. Inca Editorial.

ZAMORANO, Mariano (1992). *Geografía Urbana*. Colección Geográfica. Buenos Aires, Editorial Ceyne..

ZICCARDI, Alicia et al (2001). *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía: los límites de las políticas sociales en América Latina*. Buenos Aires, Editorial CLACSO.